

Hoy, en la reunión previa a la Conferencia Sectorial de Justicia

## **Matarí: “El caos que vive la Justicia se debe a la situación crítica de una ministra que debería haber dimitido ya”**

- Cree que Dolores Delgado está “escondida y desaparecida” por la situación personal que vive
- Advierte del “clamoroso abandono del Gobierno a la Justicia española”
- Matarí ha censurado “la paralización de las reformas legislativas” que había puesto en marcha el Gobierno del PP”

**03, octubre, 2018.-** El secretario de Política Autonómica del Partido Popular, Juan José Matarí, ha considerado hoy en la reunión previa a la Conferencia Sectorial de Justicia, celebrada en la sede nacional del PP, que este “caos que sufre la Justicia”, viene provocado por la “situación crítica” que vive Dolores Delgado. “Es una ministra escondida y desaparecida. Ha anulado su agenda para no tener que dar explicaciones sobre los graves problemas que está viviendo en las últimas fechas, debería haber dimitido ya”, ha criticado.

El encuentro ha sido presidido por el vicesecretario de Política Autonómica y Local, Vicente Tirado, y en él también ha participado el secretario de Justicia del PP, Rafael Catalá. En este sentido, ha advertido del “clamoroso abandono que sufre la Justicia española” por parte del Ejecutivo socialista y, en concreto, de la ministra Dolores Delgado. “Que el Gobierno no haga dejación de sus funciones. Deben asumir sus responsabilidades y dialogar con todas las Comunidades Autónomas”, ha reclamado.

“Hay una ministra que intenta engañar a las CCAA convocando una Conferencia Sectorial consultiva y no vinculante, con temas de segundo nivel, poca repercusión en la gestión y nula financiación para las Comunidades”, ha añadido.

Asimismo, Matarí ha censurado “la paralización de las reformas legislativas” que había puesto en marcha el Gobierno del Partido Popular como “la Comisión de Expertos para la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal” que, en su opinión, “ha quedado desvirtuada y anulada al sustituir sus miembros sin ninguna razón objetiva”.

En este contexto, ha considerado que el “olvido de los temas organizativos como la creación de nuevos juzgados, la incorporación de más fiscales, la implantación de oficinas o el nulo interés por las nuevas tecnologías en este ámbito”, impide a las Comunidades Autónomas resolver muchos de los problemas a los que se enfrentan y “que sí estaban en la agenda del Gobierno de Mariano Rajoy”.

## **LOS MURCIANOS TIENEN DERECHO A SER ESCUCHADOS**

Para finalizar, el secretario de Política Autonómica del Partido Popular ha compartido el malestar del consejero de Presidencia de la Región de Murcia, Pedro Rivera, por no haber sido convocado a la reunión, aunque dicha comunidad no tiene esas competencias.

Para Pedro Rivera, “los ciudadanos de la Región de Murcia tienen derecho a que sus problemas en este ámbito sean escuchados directamente por la ministra de Justicia”. “Queremos recordarle las carencias que sufre la Justicia en nuestra comunidad, tanto en lo que se refiere a infraestructuras como a dotaciones de jueces, fiscales y funcionarios, muy alejados en sus números de la media nacional”, ha asegurado.